

LA ILUSTRACION,

PERIODICO

UNIVERSAL.



MADRID: MES 6 RS.—TRES 16.—SEIS 30.—AÑO 50.
Número suelto 4 rs.

NUM. 29.—SÁBADO 19 DE JULIO DE 1854.
MADRID.

PROVINCIAS: MES 3 RS.—TRES 20.—SEIS 40.—AÑO 60.
Ultramar y extranjero: Año 80.

SOBRE INCENDIOS EN MADRID.

ARTÍCULO II.

En el núm. 26 de LA ILUSTRACION correspondiente al sábado 28 del pasado junio, y con ocasion del reciente incendio de la iglesia de san Lorenzo, consignamos un artículo en que discurriendo sobre las causas ocasionales mas ó menos probables de aquella catástrofe que por desgracia se reproduce en Madrid con harta frecuencia, indicábamos algunos de los medios á nuestro entender descuidados en nuestra villa, para prevenir ó atajar en lo posible las consecuencias siempre deplorables de aquellos terribles contratiempos.—A la verdad no creíamos cuando aquellas sentidas líneas estampamos, que tan pronto hubiéramos de tener que lamentar otra de aquellas desgracias, aun mas horrorosa é importante, y que volver por consecuencia á insistir de nuevo y con mas ahinco sobre punto tan interesante á la seguridad y la fortuna pública.—Pero el espantoso incendio de tres manzanas de casas (las numeradas 539, 540, y 541) entre las calles de Amaniel, el Limon, del Cristo y del Portillo, ocurrido el día 8 del corriente á consecuencia del que empezó en un corral de maderas comprendido en una de aquellas manzanas, pone de nuevo la pluma en nuestras manos, no ya tan solo para lamentar aquel desgraciado acontecimiento (que por su importancia es el mas terrible de cuantos de su clase han tenido lugar en Madrid en este siglo) sino para insistir de nuevo con toda la energía de que somos capaces en que por el gobierno y las autoridades municipales se dé á este asunto la atencion y preferencia que exige; que se revisen y mejoren los reglamentos y disposiciones de policía urbana; que se escite el celo y vigilancia continua de los encargados de hacerlos cumplir; que se procure investigar el origen de cada incendio, apurar y perseguir cualquiera crimen ó descuido que pueda encontrarse; que se medite sobre las causas incidentales ó remotas que puedan dar lugar á estos crímenes (si los hubiera) ó á estos descuidos, para neutralizarlos ó anularlos en lo posible; que se procure en fin alejar estos riesgos por todos los medios que una celosa administracion puede escogitar para ello. Y al mismo tiempo que por el gobierno, la municipalidad, y las sociedades de seguros que tan directamente estan interesados en mitigar en lo posible las consecuencias lamentables de los incendios, se adopten sin perdonar para ello gasto ni diligencia aquellos recursos adecuados, que tan buenos resultados dan en otros pueblos para combatir ó aminorar las desgracias y hacer menos sensibles las pérdidas.—En este punto los tres intereses arriba citados deben marchar de acuerdo, y no esquivarse mutuamente, porque los tres son uno, y á los tres cumple igual obligacion concurrir á su defensa.—El supremo gobierno que tiene su residencia en la capital y posee en ella los grandes edificios, establecimientos y oficinas, archivos, tesorerías, museos, bibliotecas, parques, etc., y que percibe de contribuciones catorce millones por las fincas particulares del casco de la villa, no debe dejar abandonada á sus propias fuerzas á la municipalidad para formar y sostener una ó mas compañías de bomberos y zapadores, uniformada y acuartelada convenientemente, y dotada de suficiente número de bombas y aparatos los mas perfectos posibles, que puedan acudir instantáneamente al sitio del incendio, y cortar su progreso y duracion.—El ayuntamiento (ademas de contribuir prudencialmente á aquel indispensable, aunque costoso sacrificio) debe procurar disminuir las eventualidades de los incendios, modificando ó perfeccionando en lo posible las disposiciones de la policía urbana, clasificando y solo permitiendo en puntos convenientes los establecimientos peligrosos, los insalubres y los incómodos, y vigilando á todos con el mayor rigor.—La sociedad de seguros por su parte, creemos que calcula mal limitándose á pagar los daños ocurridos, y no adoptando medios de concurrir con mas medios que los de una sola bomba á cortar ó apagar aquellos. Nadie está mas directamente atacado en sus intereses en ese caso que los propietarios que han de indemnizar aquellos perjuicios, y por consecuencia nadie tampoco tiene tanta razon para procurar que aquellos sean los menos posibles. Verdad es que la responsabilidad de aquellos actos de salvacion están en todas partes al cuidado de la autoridad en representacion de la causa pública, como que en estos casos se arriesgan aun mayores intereses que los materiales que

se pueden pagar con dinero; pero tambien lo es que las sociedades de seguros no se deben cruzar de brazos absolutamente, antes bien tomar buena parte en la defensa de sus propios bienes.—En resumen creemos pues, que la muy importante y respetable clase de los propietarios de Madrid, modelo de sencillez, de órden y filantropía, no se escudería en su propósito, adquiriendo hasta seis bombas ó aparatos perfeccionados para apagar incendios, y concurriendo á ellos con los operarios consiguientes;—que el gobierno debería formar y uniformar militarmente *acuartelándolas en distintos puntos* dos compañías de zapadores y bomberos; y que para su sostenimiento debería contribuir la municipalidad lo menos con la mitad del gasto:—y por último creemos que á las autoridades municipales toca tomar preventivamente todas aquellas precauciones que reclama la necesidad y que indica la opinion pública respecto á la colocacion, forma y servicio de los establecimientos peligrosos, como no puede menos de calificarse á los almacenes de madera, carbon y otros combustibles; fábricas de vapor, fraguas, tahonas, hornos y demas; no solo haciendo llevar á rigoroso efecto las disposiciones vigentes en la materia, sino ampliándolas y mejorándolas en los términos que la esperiencia ha acreditado de necesarios.

Para concluir esta sentida escitacion nos parece del caso reproducir aquí los artículos que dicen relacion á incendios en las ordenanzas vigentes de policía urbana, y creemos deber hacerlo así, porque parece que ni el público que ha de observarlas ni la autoridad que ha de hacerlas cumplir las tienen muy presentes, reservándonos para otro dia el indicar las modificaciones que á nuestro entender debian adoptarse en este servicio.

R. DE M. R.

Precauciones contra los incendios.

Chimeneas y fogones.

Art. 116. Las chimeneas y hogares de cocina estarán arrimados á paredes maestras ó que no estén sujetas á entramados, y cuando no sea posible, se prevendrán estos de modo que sobre el grueso del tabique á donde arrimen, se cree del ancho del hogar y cañon un tabicado doble de yeso y ladrillo que le preserve de toda contingencia, formando sus cañones sin viaje ó retallo alguno.

Art. 117. Cuando el hogar ó fogon hubiere de estar próximo á los suelos para quemar leña, se prevendrá sentando sobre el suelo caños mayores ó naranjeros, y formando la caja de ladrillo ó de piedra, se cargará y apisonará sobre aquellos una cuarta de tierra por lo menos, solando luego dicho hogar con losas de buena calidad.

Art. 118. Si el hogar fuese alto, segun el estilo comun, se formará sobre bóvedas tabicadas de ladrillo, poniendo cadena de fierro y no de madera, que en ningun caso será permitida.

Art. 119. No se tocará á pared ninguna medianera para la construccion de cañones de cocina, y el que lo hiciere, ademas de pagar los daños y perjuicios que cause, le demolerá á su costa sin escusa alguna, y formará cañon exento en los tres frentes y solo arrimado al cuarto lado ó testero.

Art. 120. Todo cañon de chimenea debe salir recto sobre el tejado, y cuando arrime á medianería dominará en su altura á la casa inmediata ó contigua, sin que sea permitido el dar salida á los humos por cañones y en otra manera á las medianerías, calles públicas y aun patios, cuando se incomode al vecino.

Art. 121. Las chimeneas francesas no pueden de ningun modo ser introducidas en pared medianera aunque sea de fábrica, sin consentimiento del dueño inmediato. Sus cañones en ningun punto estarán contiguos á la madera, ni serán volados hácia el vecino sin consentimiento, si solo en su sitio y propia posesion, embrochando suelos y evitando el contacto con toda madera.

Art. 122. En la construccion de los hogares de las chimeneas



Vista del incendio de los Incurables, tomada desde la Plaza de las Comedadoras.

francesas se pondrá la mayor precaucion, sentando caños y si fuere forzoso suprimiendo la madera de los suelos, supliéndolo el fierro para formar el asiento de la losa.

Art. 123. Los cañones de las estufas deben siempre subir por lo interior de los edificios y salir por fuera del tejado, de modo que no arrojen los humos á la calle con incomodidad del vecino ó contra el aspecto público.

Art. 124. Los que usan de chimeneas de lujo y estufas estarán á la responsabilidad de los daños que puedan causar, aunque estén prevenidas con las reglas de seguridad que se espresan. Los cañones de dichas chimeneas deben deshollinarse por lo menos cada tres meses de servicio por cuenta de los inquilinos, y los fogones de las cocinas una vez al año por cuenta de los propietarios.

Establecimientos peligrosos.

Art. 125. Se prohíbe establecer dentro de Madrid fábrica ni obrador de fuegos artificiales, ni de pólvora fulminante ó de fósforos, y si alguno existiese, se trasladará inmediatamente á las afueras.

Art. 126. Se prohíbe igualmente todo depósito de pólvora en el recinto de la poblacion, y los particulares solo podrán tener en su casa dos libras, en cuya contravencion habrá la mayor responsabilidad.

Art. 127. El alquitran, pez, resinas, gomas, aguardientes, fósforos y toda materia inflamable, solo se venderán previa la correspondiente licencia, por aquellos mercaderes y tratantes que tengan cuevas y sótanos embovedados, y construídos segun arte, y no conservarán en dichos sitios sino la cantidad que regulen para la venta de un mes.

Art. 128. Los almacenes por mayor de dichas materias, y los de maderas, carbon, leña y paja, y otros fáciles combustibles, se situarán en parajes, á ser posible, aislados y en los barrios apartados y considerados como arrabales.

Art. 129. Ninguno de los actuales si se cerrase podrá abrirse de nuevo, á no estar en paraje exento de riesgo á juicio y previa licencia de la autoridad. La direccion de seguros podrá denunciar las infracciones.

Art. 130. Se evitará entrar en dichos almacenes de noche aunque sea con farol; pero en ningun caso sin él; y en los de aguardientes, carbon y paja ó deposito de fósforos, se prohibe absolutamente entrar con luz y fumar, bajo la mas estrecha responsabilidad.

Art. 131. Los carpinteros, ebanistas, tallistas y demás oficios de esta especie, tendrán sus maderas en corrales, sótanos ó parajes exentos de riesgo; los esparteros, cordeleros, laneros y todas las artes en que se emplean materias inflamables, tendrán siempre cuidado de usar farol por la noche y de abstenerse de fumar en aquellos sitios.

Art. 132. Las fraguas de caldereros, herreros y cerrajeros, y los hornos y hornillos pertenecientes á los panaderos, pasteleros, confiteros, bolleros, cereros; bodegoneros, fundiciones de imprenta y demás oficios que están actualmente establecidos, no se podrán habilitar de nuevo sin previa licencia de la autoridad, oyendo á la Direccion de Seguros y al arquitecto del cuartel. Los que se establezcan de nuevo, especialmente las fraguas, tahonas, hornos de bollos y cereros, ha de ser precisamente en los barrios demarcados como arrabales y en sitio exento de todo riesgo.

Art. 133. Todas estas oficinas serán frecuentemente visitadas é inspeccionadas por el Alcalde, arquitectos y celadores de la Villa, para cuidar del exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Otras precauciones contra incendios.

Art. 134. No podrán alquilarse para ser habitadas las buhardillas que no estén embalsadas y guarnecidas de yeso las maderas del techo.

Art. 135. Las cenizas de las cocinas se apagarán enteramente colocándolas en las calles con las basuras que recojen los carros de la limpieza, ó en caso de conservarlas para legías ú otros usos, habrá de ser en sitios construídos al intento con las precauciones del arte, sin depositarlas sobre los pisos de las casas aunque estén embalsadas.

Art. 136. No se podrán sacar á encender braseros en balcones, ni ventanas, ni desde ellos arrojar las cenizas á la calle, ni tampoco encender en esta esteras, virutas de madera, paja, ni otros combustibles.

Art. 137. En las casas en que haya lumbreras, tragaluces y ventanas empotradas de sótanos ó cuevas, sean ó no vivideras, al piso de la calle, se forrarán sus puertas por la parte exterior con chapa de hoja de lata, y por la noche quedarán cerradas.

Art. 138. Ninguna persona por razon de su arte ú oficio podrá hacer fuego en los patios de las casas, y si solo en los construídos de intento y con las debidas precauciones para este objeto.

Art. 139. Las hachas de viento y las mechas de los faroles, no se sacudirán contra las paredes de las casas, cercas ni montones de madera.

Art. 140. Se prohibe el uso de las velas ó bujías en los retablos de las calles y en los portales.

Art. 141. En las funciones de iglesia se observarán las disposiciones de los Eminentísimos Cardenales Arzobispos de Toledo, sobre adornos y número de luces, y además las precauciones convenientes para evitar incendios.

Art. 142. Las hachas con que se alumbra al Santísimo Viático serán de un solo pábilo, y no podrán arrimarse á las paredes de las casas, apagándolas solo en las iglesias en un cubo de agua.

Art. 143. En los teatros y demás sitios donde se celebren funciones de noche, se adoptarán por los directores y bajo su responsabilidad las mas esquisitas medidas de vigilancia.

Disposiciones para cortar incendios.

Art. 144. El Alcalde es la autoridad á quien compete cuidar de que sean cortados y apagados los incendios, y á sus órdenes estarán todas las demás que á ellos concurran y las tropas destinadas á este servicio.

Art. 145. Los arquitectos de la Villa y el de la Sociedad de Seguros contra incendios son los encargados de la Direccion facultativa, por este orden: el del departamento ó su compañero, el de fontanería y el de la Sociedad; á sus órdenes se pondrán todos los operarios.

Art. 146. La persona que advierta ó note fuego, sea ó no vecino de la casa en que ocurra, dará aviso á un sereno ó guardia municipal, para que este lo haga á la parroquia que corresponda, y el campanero tocará en la forma acostumbrada á vuelo hasta que cese el peligro.

Art. 147. Las demas parroquias corresponderán tambien tocando conforme se acostumbra, y á fin de que por el vecindario se pueda saber en qué parroquia es el fuego, se dará al empezar y al concluir las siguientes campanadas.

Table with 2 columns: PARROQUIAS and CAMPANADAS. Lists various parishes and their corresponding bell counts.

Table with 2 columns: Names and bell counts. Lists names like S. Sebastian, Santiago y S. Juan, etc.

Art. 148. Cuando el fuego sea en las afueras, despues de las campanadas correspondientes al distrito, y en muy breve interva- lo, se darán dos toques de á dos campanadas cada uno, ejecutados con velocidad y marcados en el intermedio con una ligera pausa.

Art. 149. En cualquier hora de la noche que ocurra un incendio, los serenos que se hallen de servicio anunciarán con voz fuerte é inteligible la parroquia en que ocurra. Los mas inmediatos al sitio en que tenga lugar el fuego, harán la comunicacion del nombre de la calle y número de la casa incendiada, y si es en las afueras espresarán esta circunstancia, transmitiendo sucesivamente de unos en otros en todas direcciones, á fin de que todos puedan anunciarla al vecindario.

Art. 150. Al mismo tiempo avisará el sereno á las personas y por el orden siguiente: al capataz de las bombas; á la parroquia si aun no tocase; al arquitecto y oficiales de llaves de la fontanería; al Teniente Alcalde del distrito; al Alcalde; á los cuerpos de guardia; al gefe de la ronda municipal, y á los celadores de policia urbana.

Art. 151. En el momento en que las compaas hagan señal de fuego, acudirán las bombas de la Villa y las de la sociedad de seguros, obteniendo un premio la que llegue primero.

Art. 152. Los fontaneros suministrarán el agua necesaria á las fuentes mas inmediatas al incendio, y los vecinos de las casas franquearán todos los pozos inmediatos.

Art. 153. Todos los aguadores de número están obligados á acudir inmediatamente con la cuba llena, que verterán donde se les prevenga, y volverán por las demás que se necesiten llenándolas en las fuentes mas inmediatas.

Art. 154. Igualmente están obligados á asistir á los fuegos los maestros albañiles y carpinteros de obras de afuera con sus cuadrillas respectivas.

Art. 155. Los mozos de cordel ó ganapanes elegirán anualmente y por turno cuarenta individuos divididos en dos cuadrillas, y mandadas cada una por un capataz, con el objeto de acudir inmediatamente á los incendios que ocurran en los cuarteles alto ó bajo respectivos, para ocuparse en el servicio que les prevenga la autoridad, á cuyas órdenes se pondrán.

Art. 156. La autoridad que dirija las operaciones mantendrá el orden y dictará las disposiciones oportunas, tanto para el mas pronto atajo del incendio, cuanto para la salvacion de personas y efectos, custodia y seguridad de estos, acordonamiento del sitio, impidiendo la entrada á mas personas que las necesarias, y devolución á sus dueños de los efectos, luego que se haya concluido el fuego, no retirándose ni permitiendo retirar á los obreros y tropa hasta que esté del todo satisfecho.

AVENTURAS LITERARIAS DEL IRACUNDO ESTREMEÑO D. BARTOLO GALLARDETE. CAPITULO II.

DE COMO GALLARDETE DIJO: PIES ¿PARA QUÉ OS QUIERO? Y DE CÓMO EN LÓNDRES SE SUBIÓ Á MAYORES CON DON ANTONIO PUIGBLANCH: EL CUAL DEL PRIMER ENVION LO DEJÓ TENDIDO PATAS ARRIBA.

Quando salió del castillo Gallardete, topó á sus puertas con las cinco bizarras doncellas que con tanta braveza habian disputado á gritos, á arañazos y á cachetes la posesion del filósofo. Ya todas en paz, aunque no en gracia de Dios, en vez de llamarse unas á otras matacandiles, escalentadas, piltrafas, mulas del diablo, berriondas, descosidas y otros vocablos convenientes para dar alabanzas á su honestidad, esperaban con ansia á su amado para celebrar juntas sus dichas. Gallardete, cuando las vió, les dijo aquellos sabidos versos del conde de Saldaña:

« Cuando entré en este castillo apenas tenia barba; y ahora que salgo de él, la tengo poblada y larga »

Y era verdad, pues desde cinco ó seis dias antes de su salida del castillo, habia enfermado su barbero, y Gallardete en espera de la salud de su Nuño Rasura, no quiso fiar de otro maestro su gaznate; porque como los sabios tienen enemigos, y como quien tiene enemigos no debe dormir, nuestro filósofo dijo: «yo que los tengo, no me dejaré hacer la barba por hombre que no conozca, no sea que mandé traer uno para servirme: el cual por hacer el copete á mis émulos, y á los malsines que me atormentan, quizá se atreva á mi pescuezo.»

Recibieronlo las doncellas con los brazos abiertos, como convenia al recato de su virtud acrisolada. Todas se deshacian en muestras de contento por la libertad del filósofo, y todas manifestaban que si mas dias hubiera durado la prision, sin gozar de los requiebros de su amado, hubieran fenecido de tristeza; y que si el proverbio dice: cebo haya en el palomar que palomas no faltarán, ellas no eran palomas de acudir al cebo y no al reclamo de su maestro.

Regocijado quedó Gallardete contemplando la fidelidad y el amor de aquellas vírgenes, porque el cebo es el que engaña y no el pescador ni la caña, y así se tragó el anzuelo de aquellos anzuelos de las bolsas, si bien le causó algun enojo ver que el pueblo, sabedor de la nueva de su libertad, no habia venido en tropel á las puertas del castillo, para tomarlo en hombros y llevarlo en triunfo al capitolio; y ya que no al capitolio, porque en Cádiz no hay capitolio, á lo menos á las casas del Ayuntamiento para coronarlo de laurel en sus balcones. Pero luego se sosegó un poco trayendo á las mientes que su libertad habria sido quizá dada á hurtadillas por temor del regocijo y alboroto de la plebe: vanidad en que cayó el filósofo por tener cerrados los ojos á la luz del desengaño, y no conocer que cuando la nueva llegó á los oídos de las vírgenes que andaban siempre en busca de favorables vientos y de calle en calle, como las cabras de roca en roca y los bostezos de boca en boca, su libertad era tan sabida como el padre nuestro.

Con estos pensamientos pasó la noche muy desasosegadamente, y así poco despues de haber asomado en el horizonte el alba, para decir al mundo que detrás venia la aurora, y cuando los pajarillos comenzaban á cantar dando la bienvenida al dia, dejó Gallardete las sábanas, y tomó la

puerta de su casa con deseo de ver y ser visto de amigos y de enemigos. Anduvo por plazas, calles y callejuelas, sin topár mas que con los barrenderos y con los mozos de compra, los cuales pasaban por el lado del filósofo, con la misma indiferencia, que si él fuera canton de esquina ó perro callejero. Mucho dolor ocasionó á Gallardete el desden ó genticella con que se encontraba, pero no quiso convencerse de que su fama aun no habia llegado á las orejas de aquellas personas: antes bien imaginó que sus perseguidores habrian mandado só graves penas que nadie osase victorearlo.

De esta suerte halló fácil consolacion en sus penas; y buscando á sus amigos, con ellos comenzó á darse las alabanzas que sus escritos y su ingenio merecian; y no por aquello de alábate, cesto, que venderte quiero, pues no trataba de vender gato por liebre, sino de decir lisa y llanamente su sentir acerca de sus méritos; pues creia que como cada mosca tiene su sombra, él tenia la suya, y muy buena.

Convencido de que en filosofia era el Voltáire de España, recordó que el de Francia fué hombre muy versado en su lengua materna, por lo cual Gallardete comenzó á tenerse por muy gramático. Y aunque quiso imitarlo en lo satírico y en lo detractor, no lo halló tan como él quisiera. Para ello trajo á las mientes que en Grecia hubo un Aristarco y un Zoilo, y en Italia un Aretino, de quien dijo un poeta.

« Qui giace il Arietino poeta toscó, di tuti diche male men di Dio; sensóse con dir no li conosco. »

Y así se lanzó al mar de la murmuracion de los demás autores de su tiempo; porque al hierro es propio el orin como la envidia al ruin.

Sucedió á poco que Fernando VII tornó á España, y que la Constitucion española fecha en 1812, espiró en brazos de este monarca. Dos adivinos hay en Segura, el uno esperiencia, y el otro cordura; y por ellos Gallardete como gato escaldado que aun del agua fria huye, oliendo la chamusquina que podia esperar por sus méritos y servicios, se escapó de Cádiz, huyendo no del agua, sino por el agua. En un bergantín inglés tomó la via de Londres, imaginándose otro Solon que huia de Atenas por no sufrir el yugo del tirano Pisistrato. La nave para Gallardete era de griegos, porque la lengua inglesa le sonaba á griego, el capitán un nuevo Palinuro; y el puerto de la derrota Salamina. Consideraba á las ninfas de Gades, llorando por su desdichada partida, en tanto que la nao iba dejando agua y tierra atrás con gran tristeza del afligido filósofo estremeño. Desde luego creyó que así como Pisistrato escribió cartas á Solon convidándole á volver á su patria, y ofreciéndole la seguridad de su palabra, Fernando VII, al saber su huida, estaba ya para dirigirle una epístola, para que tornase á España Gallardete, y no solo á España, sino á vivir en la córte. Con esto pensamiento trazó el borrador de la respuesta negativa, que habria de dar á la carta que aun no era escrita ni imaginada. Y persuadido tambien de que el rey de Inglaterra, apenas entendiése que tal hombre estaba en camino despacharía correos marítimos, solicitando la presencia del filósofo en sus Lóndres, así como Cresó solicitó la de Solon, escribió igualmente el borrador de la respuesta, llena de corteses palabras, y haciendo como que cedia mas por obligacion de la fineza que por natural deseo.

Llegó á los Lóndres, y ya en los Lóndres imaginó que el rey, pues no venia á su tugurio á visitarlo, ignoraba su llegada, y que los correos marítimos andaban todavia por esos mares, en demanda de la nao, que llevaba á la antorcha de la filosofia española. Aunque el buey bravo en tierra extraña se hace manso, Gallardete no pudo menos que dejar al refrán por embustero: vió que otros españoles que habian huído de su patria, en Inglaterra eran loados y tenidos en gran estimacion, especialmente un don Antonio Puigblanch, hombre de mucho ingenio y mas doctrina, y autor del libro intitulado *La Inquisicion sin máscara*, en tanto que de él y de sus filosofías nadie hablaba ni plabala, y por eso comenzó á malherirlos con lengua de víbora.

Contra Puigblanch mas saña mostraba; puesto que los ingleses y los alemanes habian traducido en sus respectivos idiomas el libro de *La Inquisicion sin máscara*; y del *Diccionario crítico-burlesco* de Gallardete, ninguno hacia traducciones. Y sucedió que cantó al alba la perdiz, y mas le hubiera valido dormir. No era Gallardete hombre de cacarear y no poner huevos, que de cuando en cuando escribia folleticos; y por eso cierto dia en su propia casa juntó á varios compañeros de destierro para enderezarles un pedazo de discurso en loor de los ingleses. Y como el ruin pajarillo presto descubre su nidillo, empezó la oracion en estos términos terminantes. « Cuando saltamos en tierra... » Hallábase Puigblanch presente; y al escuchar estas palabras cayósele el pan en la miel; y de la misma suerte que mayo dice á abril, aunque te pese me he de reir, interrumpió á Gallardete la lectura con estas razones. « Amigo, nosotros al llegar á Lóndres no saltamos en tierra. Saltar en tierra quiere decir en castellano bailar y solo bailar. Lo que hicimos fué saltar á tierra que es desembarcar. »

Asombrado quedó Gallardete al escuchar tales razones; mas tornando en sí, exclamó con gran furia. Ea, ea, que Burgos no es aldea. A lo cual Puigblanch replicó. Don Durán, Durán, no lo hagais no os lo dirán. Por donde se ve que aunque el águila vuela muy alta el halcon la mata, y aunque la lima mucho muerde, alguna vez se le quiebra el diente. Tal ira cupo entonces en el pecho del filósofo, que quiso embestir á Puigblanch; pero este, con mas presteza, hizo volver la espalda á su contrario para picarle la retaguardia con la punta del pié, porque al alcornoque no hay palo que le toque sino es la encina que le quiebra la costilla.

El iracundo estremeño quedó braveando, y desde ese dia dijo siempre hablando de Puigblanch: Acoji al raton en mi agujero, y tornóseme heredero. El libro de *La Inquisicion sin máscara* fué formado con apuntes que me robó aquel literatuelo. Aunque esto dijo, no falta quien diga, amigo Pedro, tuelo. Aunque esto dijo, no falta quien diga, amigo Pedro, tuelo. Aunque esto dijo, no falta quien diga, amigo Pedro, tuelo. Aunque esto dijo, no falta quien diga, amigo Pedro, tuelo. Aunque esto dijo, no falta quien diga, amigo Pedro, tuelo. Aunque esto dijo, no falta quien diga, amigo Pedro, tuelo.

Algunos amigos del filósofo le digeron que cómo no pedia satisfacción de la injuria á Puigblanch. A lo cual replicó Gallardete creyéndose Sócrates, cuando en caso igual dió una respuesta parecida.—«¿Está por ventura obligado un caballero á retar en todas las leyes del duelo á un asno que le desprecie coces?» Y aunque todos le hicieron presente que Puigblanch no era asno, sino hombre de gran sabiduría, respondió:—«¿Si querrán ustedes saber mejor que yo, lo que ha pasado en mi parti-cular? Coz fué y coz de asno. Yo que lo digo, yo me lo sé y basta; porque sería la mayor de las locuras que ustedes pretendan tener autoridad en cosas que no han experimentando.»

Con esto todos dijeron: Sócrates por Sócrates, Gallardete (1).

(Continuará.)

ORIGEN DEL NOMBRE DE KHADOUJJA.

Los nombres de muger, entre los orientales, tienen casi siempre una significacion pintoresca y agradable, llena de dulzura, de delicadeza ó de armonía. Ordinariamente suele ser una alusion á los inagotables tesoros de la inteligencia, una metáfora sacada de las bellezas sin número de la naturaleza, ó una comparacion perfectamente hecha, entre la gracia, la pureza de las formas físicas, las cualidades morales, algunas veces tambien suele ser una alegoría, un emblema que traen á la memoria toda la pompa y elevacion de los recuerdos, toda la elegancia y el colorido de expresion de los nombres de la antigua mitología. Los que hayan leído las *Mil y una Noches* y algunos otros cuentos persas, saben que los nombres de muger, llenos de imágenes vivas y suaves, son como otros tantos cuadros que representan y resumen las perfecciones de los encantadores seres para quienes han sido creados. Hé aquí por ejemplo, algunos como en comprobacion de cuanto llevamos dicho: *Saida*, feliz; *Houida*, rosa pequeña; *Kheroufa*, blanca cordera; *Ke-thira*, fecunda; *Hanifa*, virgen; *Zohra*, flor de naranjo; *Leila*, la noche, el misterio; *Hemira*, luna menguante; *Ne-fissa*, preciosa; *Loulou*, perla; *Djemida*, bella; *Lobna*, blanca como la leche; *Derifa*, graciosa; *Baia*, princesa; *Sobgha*, aurora; *Jasmina*, flor de jazmin; *Aicha*, que vive largo tiempo;—siéndonos muy fácil multiplicar los ejemplos. Podrá observarse además, que la terminacion de casi todos estos nombres árabes, es tan feliz como eufónica, y que parece imitar de intento al latín ó al italiano.

Se leen en un antiguo manuscrito árabe, titulado el *Hilo de Perlas*, mezcla curiosa, si bien un tanto confusa, de cuentos de todo género, en prosa y verso, los fragmentos de la anécdota siguiente á propósito de la etimología ó de la esplicacion del nombre de *Kadoudja* que es tan general entre las mugeres musulmanas del Oriente.

Hacia fines del reinado del Sultan Selim II el *ébrio*, vivia en Stambul la bien guardada, un anciano Kadi, Sid-Omar, hombre venerado por su piedad, y su saber; que tenia dos hijos y una hija. El mayor de estos hijos llenaba las funciones de *adel* (secretario asesor) en el divan; el otro habia entrado al servicio de las armas en el ejército del Gran Señor, habiéndose ya distinguido noblemente en Lepanto. Sid-Omar vivia retirado en el décimocuarto cuartel llamado de los *Bordadores*, con su hija Khadoudja, niña de diez y seis años apenas, bella y radiante como una aurora, inocente y pura como una gacela, conducida en el sendero del bien por su padre que la adoraba, y protegida por la reputacion de valor y de integridad de sus dos hermanos, que desde lejos velaban por ella.

El gran visir, pasando un dia con su comitiva por el barrio de los *Bordadores*, al cual habia ido á mandarse hacer una ostentosa vestidura, se detuvo de súbito ante la tienda del Kadi... Acababa de descubrir, mas arriba de la puerta, á través de una estrecha abertura redonda practicada en el espesor del muro, unos ojos negros y llenos de fuego... Aquellos ojos, escondidos bajo unas cejas de ébano, dibujadas en arco, le habian lanzado (por lo menos tal lo creyó) una mirada, flechazo rápido que le habia traspasado el corazón. La curiosidad es un vicio.

El primer ministro se informó, al propio tiempo que seguian caminando, y no tardó en saber que el anciano Kadi Sid-Omar poseia una hija, perla de las perlas! que ocultaba cuidadosamente y que criaba en el bien y en el temor de Allah.

Y á la hora en que los *muez-zimes* de la mezquita de Etab llamaban por tercera vez á los creyentes á la oracion del alba, Khadoudja, subida en una mula y envuelta entre *haiks* blancos como la leche, atravesó rápidamente la plaza del Hipódromo, y salió por una de las siete puertas del mar. Acompañada únicamente por un negro que conducia su calzadura, se dirigia la hija del Kadi por un sendero oculto, todo sembrado de naranjos, de jazmines y granados á la sazón floridos, á una campiña vecina, para asistir á las fiestas

y regocijos celebrados con motivo del matrimonio de una de sus parientas... su padre debia ir á reunirse por la noche.

«Cuatro encubiertos ginetes en magníficos caballos de Persia, soberbiamente enjaezados, partieron del palacio, atravesando al gran trote la plaza del Hipódromo, y salieron para una de las siete puertas de mar, seguidos de...

«Flambul, la muy amada de Allah, sentada al borde de las olas, en las cuales se mira, parece en el crepúsculo de la tarde, á una jóven desposada, fresca y risueña, que va á dormirse en los brazos de su esposo... Felices los hijos del profeta que viven en el perfumado recinto de sus blancas murallas, que se arrodillan bajo los minaretes estrellados de sus mezquitas de mármol!

«Sid-Omar penetra en el sendero oculto... mas ved cual su caballo se recela, piafa, se encabrita, como si se asustara... no obedece ya á la espuela... De súbito aterrorizado el anciano salta de la silla... corre... ¿qué es lo que ha visto?... El viento batia en las espigas de un zarzal los girones de un velo ensangrentado... Una mula con el vientre abierto!... al lado de ella yacia sobre la enrojecida yerba, el cadáver de un hombre sin cabeza... ¡y este hombre era un negro!... Allí habia inmediato un brazalete de oro!... ¡Ah! no son por cierto albaneses vagamundos ni griegos, bandidos osados, los que han cometido semejante atentado!... El anciano cae por tierra, gritando con desesperacion y furor:—¡Hija mia! ¿en dónde estás? El eco débil y lejano, responde: ¿En dónde está?... ¿En dónde está?

«¡Y alabado sea Allah, señor de dos mundos!... y que él difunda, como un dulce rocío, su gracia y sus bendiciones sobre nuestro Señor y dueño Mahoma, sobre su familia, y sobre sus compañeros!...

Al dia siguiente, al romper el alba, volvia al puerto un barco vacío...

«Selim II el *ébrio*, príncipe cruel y desenfrenado, habitaba á la sazón el nuevo serrallo, edificado al extremo de la ciudad por Soliman II, su padre... Acostado sobre muelles tapices, fumaba tabaco mezclado con ópio en una magnífica pipa con boquilla de ambar. Un *reis* (capitan marino) acababa de anunciarle que sus órdenes habian sido ejecutadas (oir, es obedecer), y que el *effendi* (el gran visir sin duda) habia vencido...

«Vamos, pronto! pronto!... vierte, escanciador! pronto, ¡vino de Samos y de Chio!... ¡vino de Chipre... que he conquistado!... El nectar y el cristal debilitan mi vista... cuando bebo... ¡Oh, el profeta!... los que se embriagan!... capítulo XIX del Alcoran... versículo 1313!... ¿Ha bebido vino? y sangre! sangre!... flores!... ¡oh! el cristal y el vino brillan con el propio brillo... ¿cuál de los dos es el que contiene al otro?... ¿eh? La bella Kadoudja me pertenece... á mí... solo... á mí... ¿Han muerto todos? ¿ha sido ahogado?... Yo haré estrangular... ¡Ah!... yo nado... en... ¡la embriaguez!... ¡Khadoudja!... Khadoudja!...

Era la hora tan grata de declinar el dia. Los inmensos jardines del serrallo, llenos de misterio y de sombra, iban circundando de cerúleas claridades... Las luciérnagas brillaban entre la yerba como las estrellas en el cielo... Todo era silencio y calma... Las acacias, neciendo en el refrigerante viento de la noche sus diminutas campanillas blancas, difundian en el aire aromas embriagadores... en tanto que el lirio, perla odorífera, las sombrías violetas, amatistas embalsamadas, los jazmines, las lilas y las rosas, abriendo sus cálices cual diminutos incensarios de púrpura, exhalaban á la par confundidos sus perfumes... A lo lejos, los altos álamos blancos cuyas lucientes hojas se plateaban á los primeros reflejos de la luna, se asemejaban á una larga fila de enormes fantasmas... entremezclados con los cipreses negros,—esos árboles que, siempre verdes y sombríos, siempre en pie, hacen sin fatigarse, el duelo á los muertos...—¡Oh! ¡noche mensajera de los amores!...

¡Oh Selim-Khan! ¡cuán bella y encantadora estaba la hija del Kadi, la blanca Khadoudja cuando tornando hacia tí sus rasgados ojos negros humedecidos con sus lágrimas, te suplicaba en el nombre de tu padre muerto y del suyo que vá á morir, que no sacrificaras la flor tan tierna de su virginidad!... ¡Oh Selim-Kan el *ébrio*! tú la has obligado á que abandone la vida!... pero tan puro ángel, al elevarse al cielo, ha dejado por recuerdo de despedida á la tierra regada con su sangre y con sus lágrimas, y como eterna prueba de tu crimen, perlas y ramos de coral en el lecho del rio que la ha recibido en sus ondas congeladas... y el perfume de su alma encantadora quedará eternamente entre las hojas siempre verdes y aterciopeladas del arbusto que embalsama la soledad, en torno del mármol de su tumba!...

Aquí cesa el manuscrito. Algunos pretenden que despues de esta aventura fué cuando comenzó el nombre de *Khadoudja* á significar *perla*, *geranio*, *rama de coral*, etc. etc. Elegid.

P. E. B.

ALIMENTOS PARA EL GANADO COCIDOS AL VAPOR.

Sabido es que la paja, cualquiera que sea el grano de donde proceda, abunda en partículas nutritivas, que tanto por su copioso número como por su estado de densidad y consistencia, no son susceptibles de fácil descomposicion en los órganos digestivos del animal, previas las solas operaciones de la masticacion y rumia. Para conseguir este objeto, se ha probado que cociendo anticipadamente la paja, no solo se da á dichas partículas mayor grado de facilidad para la digestion, sino que en gran manera se aventajan sus cualidades nutritivas y sustanciosas.

Convencidos de esta verdad y apoyados en tan sólidos

principios, todos los labradores de las grandes haciendas de Alscuth (1), hállanse en el dia provistos de bien construidas máquinas para cocer, por medio de un vapor de alta presion, la paja cortada antes de darla á comer al ganado; máquinas que por la utilidad de su uso y por la sencillez y hasta gracia de su construccion, vamos con gusto á describir á nuestros lectores.

El punto de donde debemos partir es la caldera de alta presion cuya base tiene cinco pies de diámetro y cuyos lados se elevan 15 pulgadas hasta el punto donde empieza la curvatura para formar la garganta. A dicha base está unida, y como haciendo continuacion de la primera caldera, otra de menores dimensiones y diferente forma que entra en el fuego hasta nueve pulgadas de su total altura. En la parte convexa de la caldera entra por un lado un tubo que, abriéndose luego en dos brazos, deja entrar el vapor en las dos tinajas por medio de dos llaves. Estas tinajas tienen la figura de conos truncados, con siete pies de altura, siete y seis pulgadas de diámetro la base inferior, y seis y diez la superior. En el centro de las dos menores bases hay una abertura circular, de 15 pulgadas de diámetro, que sirve para introducir por ella las granzas y cortadura de la paja; y cerca de cada una de las bases inferiores hay tambien otras aberturas, aunque cuadradas, necesarias para sacar la paja ya cocida, pero que antes deben estar bien cubiertas con tapones de madera envueltos en paño burdo ó otra tela fuerte, y afianzados ademas con travesaños de hierro á fin de que queden cerradas lo mas herméticamente posible. Estas tinajas se construyen con duelas de pino y haros de hierro á la manera de las pipas y barriles, y se les coloca por su base mayor sobre cuadrilongos de piedra de un pie y medio de alto. Una pequeña válvula de cobre tiene por objeto dar salida al vapor despues de haber cocido bien la paja, y últimamente detrás de la caldera hay una cubeta grande de madera cuya base entra algunas pulgadas en la tierra y de la cual pasa el agua á la caldera por medio de una bomba y de un cañon ó manga.

La paja y granzas pueden cocerse solas, mitad de trigo y mitad de avena, ó bien revueltas de antemano con papas cortadas en pedazos menudos, en cuyo caso sirve de alimento al ganado vacuno y de cerda. La cortadura, si ha de servir para caballos y ganado lanar, debe tener media pulgada de largo, y una entera si se destina al ganado vacuno. Suele tambien mezclársele cortaduras de heno de segunda y tercera calidad, cuyas sustancias nutritivas ganan mucho por medio de la decoccion de vapor. Cada una de las mencionadas tinajas puede contener de 750 á 800 libras de cortadura; y la proporcion en que han de revolverse con las papas, cuando se condimentan para el ganado vacuno, debe ser un barril de paja por cada tres de papas. Toda la operacion no necesita mas tiempo que una hora, y para treinta cocimientos de este género se necesita medio haz de leña fuerte, sobrando el cuidado de un solo hombre para atender á la máquina.

Seguramente que un aparato de tales dimensiones y costo solo puede usarse donde se consume gran cantidad del alimento que por su medio se prepara, y es tambien indudable que su uso debe efectuar un cambio completo en el sistema de criar los animales domésticos. Pero aqui es donde precisamente se ocurre una duda, á pesar de las palpables ventajas que á primera vista parecen redundar en favor del que use dicho aparato. Esta duda no es otra que la de saber hasta qué punto afectará el uso de los alimentos cocidos la salud y el vigor de los animales al cabo de cierto tiempo. De esta duda solo puede sacarnos una larga esperiencia fortificada por un exámen y una observacion no menos detenidas y escrupulosas, que importante en consecuencias el punto de cuya averiguacion se trata. En efecto, desde el año de 1839 en que se introdujo este sistema, y desde el 41 que se adoptó en la hacienda modelo de la citada ciudad de Alscouth, cuantas medidas dictó y llevó á ejecucion el entendido director, otras tantas tuvieron un resultado favorable. Aquellos animales sostenidos principalmente con alimentos cocidos por medio del vapor, conservaban una salud y fuerza inmejorables, y los brios que así cuando oprimidos por el yugo como cuando sueltos y libres en las eras mostraban, son la prueba mas eficaz de que sus alimentos satisfacian perfectamente todas las exigencias del organismo animal, no solo en aquellos dedicados á la cria y propia reproduccion, sino en los sujetos á acompañar al hombre en las duras y penosas tareas de la labranza y del comercio.

DECLARACION SINGULAR.

En un periódico americano se lee el siguiente aviso: «No solamente se previene á todos los de esta plaza, sino que se les prohíbe absolutamente el fiarme bajo pretexto alguno, en atencion á que desde esta fecha he determinado no pagar deuda alguna de las que haya contraido.» ¡Eseleante remedio contra tanto pícaro como sitia á los hombres de bien!

SENTENCIAS Y PENSAMIENTOS.

La fortuna puede aumentar ó deprimir el valor de un hombre ordinario; pero el corazón del sabio y del guerrero debe hacerse superior á sus caprichos. Los ojos de la muger son como los filos de la cuchilla del profeta. ¿Quién osará mirarlos? Cuando veas á uno que en algun destino que goza procura elevarse mas de lo que debiera, ó pretende tratamientos que alhagan al oido, sospecha al punto que la cuna de este infeliz ha sido de barro, ó haciéndole todo el favor posible, confírmale en tu interior por un grandísimo tonto. Nunca digas que has perdido el sustento que diste al peregrino, pues ademas de refocilar á un hermano tuyo, consigues estender por el mundo tu liberalidad y renombre.

(1) Ciudad de Hungría (Silesia), estado del virey de Hungría. Cerca de esta ciudad, en el pueblo de Marienthal hay una hacienda modelo para la crianza de todo género de animales domésticos, y cuanto concierne á la agricultura.

(1) Don Antonio Puigblanch en sus opúsculos impresos en Londres dice: «En cuanto á gramática, aunque por tiempos hablaba Gallardete de escribir una á cuyo efecto decia haber leído 30 ó mas de ellas, se le quitaron las ganas de resultados de una disputa que tuvimos los dos acá en Londres.—Del primer envion quedé patas arriba ni volví á hablar de gramática, á lo menos delante de mí, sino que se redujo á su Diccionario de la lengua Castellana, ó á sus Dictionarios (pues tambien anda en varios). De entonces acá y aun de antes no ha cesado de mordermme los zancajos; pero allá me las dé todas: se le conoce y soy conocido... Gallardo es de aquellos literatos que presumen de si mucho mas de lo que son, y que quieren avasallar todo. Cuando Fernandez Sardinó anunció por medio de un prospecto su periódico el *Español Constitucional*, lleno de cosas se imprimió tambien un prospecto anunciando un suyo con el título de *Gabinete de curiosidades*, que luego no salió y con voz de los españoles emigrados que aqui estamos. No pude azuantar tamaña insolencia aunque le habia disimulado muchas, y en su propio cuarto le di una fraterna, cual no hubiera jamás suagrado de quien tanto le habia sufrido.»

El precio de treinta pichones.

I.

Todos los hijos reciben de sus padres el siguiente consejo: trabaja ahora que eres joven; estudia cuanto puedas, porque un hombre instruido vale mucho y puede hacer gran fortuna.

Todos los padres dicen, poco mas ó menos, á sus hijos: vamos, no seas holgazán; aplicate, porque la verdadera instrucción proporciona riquezas.

Así sea, y punto redondo.

El día 15 de setiembre de 1837, á las ocho de la mañana, entró el cartero en una casa de la calle Meslay, de las mas pacíficas y silenciosas de París, aunque atraviesa uno de los barrios mas alborotados del mundo, y dejando una carta en la mesa del portero, dijo alargando el brazo para cobrar el porte:

—Para el señor Lebrun; tres sueldos.

—Ahí los tienes, gruñó la portera; y colocó la carta en un estante.

¿Quién es el que no ha meditado alguna vez acerca del contenido de una carta que no se puede abrir, de esa esfinge de papel doblado en cuatro partes, que conduce de un punto á otro del globo el placer, la tristeza, la esperanza, y que sin embargo permanece muda para aquellos por cuyas manos pasa antes de llegar á su destino? ¿Quién no bendice los beneficios de la correspondencia? Una carta es la union de las distancias, el apretón de manos á través de inaccesibles montañas, la cadena invisible que ata los dos mundos entre sí con los mas estrechos lazos. Una carta tiene dos caras, como el dios Jano; es charlatana y muda; todo lo cuenta y nada dice; es interesante, cariñosa, elocuente, para la persona que debe recibirla; absurda, ininteligible, monótona, para el que por indiscreta curiosidad la abre. Abramos, pues, veinte cartas: una será de amor; otra de desafío; la tercera de asuntos comerciales; la cuarta de recomendación; la quinta de convite; la sexta... pero ¿á dónde vamos á parar? Y sin embargo de estas diferencias, todas tenían la misma fisonomía cuando estaban cerradas; todas estaban dobladas del mismo modo; en todos los sobres aparecía el sello de la administración de correos, con la única variación de los nombres de los pueblos para señalar la procedencia, y del color de la tinta; es decir, la máscara era igual en todas. ¿No es por consiguiente una carta la imagen de la vida? ¿Cuántas emociones se agitan bajo esa misteriosa cubierta que se llama *hombre*, á pesar de que siempre es la misma! ¿Bajo ese velo, que se llama *corazón*, y que nunca varía! Llega también un día en que arrojamus al fuego la carta que nos causó mas impresión cuando la recibimos; sus caracteres se tuercen y desfiguran con los abrasadores besos de la llama, y en un minuto desaparecen las ilusiones que sus melosas frases nos hicieran concebir; ya no quedan ni cenizas de aquella carta, tan querida en otro tiempo. Lo propio sucede con el corazón. Al abrirlo un día por casualidad, hemos encontrado escrito en él un nombre que nos ha hecho felices; ese nombre ha desaparecido luego, y nos hemos convertido en indiferentes. No obstante, para borrar este nombre no hemos tenido necesidad de abrasar nuestro corazón en el fuego de una chimenea; él se va evaporando poco á poco, y la página escrita llega á quedar blanca, pero tan delgada, tan transparente, que se desharia entre las manos si quisiésemos volver á escribir en ella otro nombre.

Volviendo á lo principal, hemos quedado en que el 15 de setiembre de 1837 llevaron á la calle de Meslay una carta para el señor Lebrun.

¿Quién era el señor Lebrun y qué contenía aquella carta? Hé aquí la cuestión. El señor Lebrun era un hombre grueso, que frisaba en los cuarenta y cinco; que había reunido un bonito capital en el comercio; que era viudo, y que tenía una hija. Juzgamos que estas son razones mas que suficientes para que pudiese recibir una carta. El señor Lebrun, por otra parte, era feo, pero su hija muy linda; tenía escasísimo chirimén, pero ella pensaba por él; la obesidad le desfiguraba infinito, pero el esbelto talle de su hija cautivaba las miradas de los inteligentes. Por conclusion, el señor Lebrun era egoísta, pero su hija hacia que no se le notase este vicio con su franca y cordial generosidad. Así, pues, á pesar de todos los defectos y nulidades del comerciante, su única heredera le manejaba como quería.

Cuando el ama de gobierno del señor Lebrun salió de casa, recibió de manos de la portera la carta antes mencionada, y á la vuelta se la entregó á su amo, quien,

TRAGES ALEMANES.



Paisana de Peterzel.



Paisanas de Waldhausen.

sentado delante de su mesa de despacho y envuelto en una bata de disforme ramaje, se ocupaba también en escribir su correspondencia. El señor Lebrun, que, como ya adquirió la costumbre de no confiar á agenas manos el cuidado de escribir sus cartas; de modo que todos los días á las ocho de la mañana empezaba á entenderse, y correspondientes de provincias y del extranjero. Cuatro años hacia ya que se había retirado de los negocios; pero no podía conservarse íntegras, puras, todas las ilusiones de una perfecta contabilidad, y la era imposible resignarse á que transcurriese un día sin escribir cuatro ó cinco cartas. Nadie hubiera sido capaz, ni aun él mismo, de explicarnos el contenido de su correspondencia, pero al fin escribía, se daba toda la importancia de un hombre seriamente ocupado en asuntos de interés comercial, y esto era cuanto necesitaba.

Y á propósito de esta manía, nuestro hombre había inventado una especie de profecía original, que murmuraba de vez en cuando con una sonrisa burlona.

—¡Oh! repetía, demasiado sé cuándo he de morir.

—¿Cuándo? le preguntaban algunos amigos.

—Moriré el día anterior á aquel en que no escriba.

El señor Lebrun se hallaba, según queda referido, en su bufete, y con el objeto de ver mejor lo que escribía, había colocado los anteojos sobre la frente; el lector habrá sin duda observado que, efectivamente, los hombres que gastan espejuelos y quieren examinar con atención una cosa, levantan aquellos hasta la mitad de la frente, ó los ponen descansando sobre la punta de la nariz; así pueden ver bien por encima ó por debajo de los vidrios. Tan general es esto entre las personas que se quejan de cortedad de vista, que hemos llegado á persuadirnos de que solo pueden continuar usando anteojos ciertos pájaros interesados en ocultar sus señas á la policía, ó en disfrazarse para inspirar confianza á alguna crédula mamá.

Encontrábase Julia casualmente al lado de su padre, cuando el ama de gobierno entregó á este la carta, y con esto queda ya por sabido que Julia era el nombre de la hija del señor Lebrun. Hemos dicho que estaba allí casualmente, pues por lo regular solía levantarse á las diez y media para almorzar á las once. El ligero rubor que asomó á sus mejillas cuando vió la letra de la carta hubiera indicado tal vez á un observador que allí se encontraba, que dicha carta no era estraña á la casualidad de haber madrugado tanto aquel día.

También hemos añadido que Julia pasaba por muy linda, y vamos á probarlo. Era de una talla proporcionada; tenía pelo negro y ojos azules; labios color de rosa y dientes blancos; morbidez en todas las formas de su cuerpo, y suavidad en los contornos; los brazos torneados y las manos estrechas y largas; hermosa pierna y pié sumamente pequeño.

¡Oh misterios inescrutables de la naturaleza ó de la civilización, que concedéis hijas tan preciosas á tan feos padres! Yo os bendigo sin discusión, y os acepto sin examen.

—¡Qué diablos! dijo el señor Lebrun examinando el sobre de la carta. Maldito si conozco esta letra. ¿De quién podrá ser?

Y al mismo tiempo se mordía la punta del índice de la mano derecha y se acomodaba convenientemente en el sillón.

—Abrela, papá, y saldrás de dudas, le contestó Julia, dejando caer el brazo sobre el respaldo del sillón, é inclinándose hácia su padre algo conmovida é inquieta.

—Tienes razon, observó el señor Lebrun; y rompió el sello. Decimos espresamente el *sello*, y no el sobre, porque nuestro ex-comerciante era de esos hombres que, plenamente convencidos de que todas las frases de una carta son indispensables para su inteligencia, ponen al abrirla el mas esquisito cuidado, y lo hacen sin precipitación, á fin de no perder una sola palabra de la misiva, porque su falta puede desfigurar el contenido de esta, ó al menos el de la oración á que pertenece, y variar en todo ó en parte su sentido.

—¡Ah, ah! exclamó mirando la firma; es del señor Leon.

—¿De veras? dijo Julia.

—¿Qué tendrá que decirme ese joven apreciable? En fin, veamos. Y el señor Lebrun leyó en voz alta lo siguiente:

«Caballero: Esta carta os vá á causar no poca estrañeza, y no menor la petición que voy á haceros.»

—¡Magnífica letra tiene este bribonzuelo! exclamó al llegar aquí. ¡Esta sí que es mano

de un buen tenedor de libros! El pobre no lo es. Prosigamos.

«La peticion que voy á hacer; pero ya no me es posible resistir por mas tiempo los deseos de mi corazon, y si debo morir, mas quiero deber esta desgracia á vuestra negativa que á las dudas que me asaltan.»

«¿Qué demonios quiere decir todo esto?»

«¿De nuevo el señor Lebrun, interrumpiendo su lectura?»

«Continúa, papá, respondió Julia, sin poderse contener.»

Y el ex-comerciante prosiguió así:

«Amo á vuestra hija, y vuestra hija me ama.»

El señor Lebrun dió un respingo en el sillón al pronunciar estas palabras.

«Yo la amo y ella me ama! ¿He leído bien?»

«Sí, papá.»

«¿Conque lo confiesas?»

«¿Qué mal hay en ello? ¿No te amaba mi mamá? Me parece que bien puedo yo amar al señor Leon.»

«Ciertamente es que me amaba tu madre; pero yo, amiguita, me dedicaba al comercio.»

«Pues bien, papá, replicó Julia con la mayor serenidad; si por eso te amaba mi mamá, precisamente amo al señor Leon por la razon contraria.»

«Pero ¿qué es lo que quiere?»

«Mi mano.»

«No hay duda en que es muy atrevida su peticion. Pero ¿cómo sabes que pretende tu mano?»

«Porque ayer me dijo que iba á escribirte acerca de este asunto.»

«De modo que hablábais en secreto?»

«Sí, papá.»

«¿A menudo?»

«Siempre que podíamos.»

«¡Oh!»

«El ha jurado amarme toda su vida.»

«¿Y qué le has respondido tú?»

«Que nunca cesaré de ser suya.»

«Pero ¿cuándo os habeis dicho esas cosas?»

«A la hora de tomar el té.»

«¿Cómo! ¿A mi vista?»

«Sí por cierto.»

«¿Y yo nada veía!»

«¿Cómo habias de ver si nunca te quitas los anteojos?»

«Está muy bien, señorita; volveréis al colegio.»

«¿Y qué he de hacer en él?»

«Esperar hasta que os encuentre un marido.»

«¿Lo has de elegir tú?»

«Yo mismo.»

«Pues te doy palabra de no casarme con él.»

«¿Conque no?»

«No.»

«¿Se puede saber por qué?»

«Porque no elegirás al señor Leon.»

«¿De modo que á todo trance ha de ser ese?»

«Sí, papá.»

«¿No quieres otro?»

«No.»

«¿Y crees que yo consentiré en semejante matrimonio?»

«Sí, papá.»

«Voy á escribir al señor Leon que no vuelva á poner aquí los pies.»

«Me es indiferente: yo le veré de todos modos.»

«¿Cómo?»

«Por la ventana, y tambien le escribiré.»

«¿Y qué le has de escribir?»

«Que le amo; que eres un tirano, y que cuando llegue á la mayor edad me casaré con él, á pesar tuyo.»

«¿En donde has aprendido tan buenos principios?»

«Los he leído.»

«¿En qué libro?»

«En el código.»

«¿En el código! ¿Y quién creeria que ese tabernáculo de los derechos del hombre y de las leyes sociales pueda encerrar semejantes cosas.»

«Sí, señor; en el art. 227, capítulo de los derechos de los hijos mayores de edad.»

«¿Y sabes á cuánto asciende tu dote?»

«Sí, papá, á sesenta mil francos.»

«Pues no te los daré, y me quedaré con ellos.»

«Te guardarás bien de hacerlo; es la fortuna de mi madre, y de ella tendrás que darme cuenta cuando cumpla mi mayor edad. Artículo 86 del código; capítulo de la tutela.»

«Pero quién diablos te ha enterado de que existen en el código esos artículos?»

«El señor Leon, que todo lo sabe.»

«Y que nada tiene.»

«Poco importa: eso: el hará fortuna.»

«Nunca.»

«Tú mismo se lo has dicho muchas veces.»

«¡Yo!»

TRAJES ALEMANES.



Aldeanos de Berg.



Colonos de Obermarchatal.

«Sí: le has dirigido repetidos cumplimientos acerca de su vasta instruccion, añadiendo que le pronosticabas un porvenir brillante. Vamos, papá; tranquilízate, y hablemos con juicio.»

«Hablemos, murmuró el señor Lebrun. Julia se sentó sobre sus rodillas, y le dijo, desatando al mismo tiempo el lazo de su corbata:

«¿Es verdad que me quieres mucho?»

«Sí, y solo por eso...»

«Ya entiendo; solo porque me amas te opones á que me case con el señor Leon, ¿he? Pues bien, yo te aseguro que es preciso se verifique este matrimonio.»

«No, no, y mil veces no. El señor Leon nada posee, y tú no puedes ser feliz con tres mil libras de renta, suponiendo que consigas colocar tus sesenta mil francos á un cinco por cierto, lo cual es algo difícil en estos tiempos, no tendrás los ciento veinte mil francos que me pertenecen hasta despues de mi muerte, y jamás he gozado, á Dios gracias, tan perfecta salud, de modo que te conviene un marido que te traiga, cuando menos, lo que tú le llevas; esto es, sesenta mil francos.»

«El señor Leon los ganará.»

«Pues que los gane y despues hablemos.»

«Si hubieses concluido de leer su carta, no te hubieras enfadado tanto, y ahora nos entenderíamos mejor.»

«Eso es decir que no ignoras lo que contiene el final de la carta.»

«Por supuesto; como que tengo una copia de ella.»

«¡Oh! ¡Las jóvenes, las jóvenes! ¡Qué diablillos!»

«Esto diciendo, volvió el señor Lebrun á coger la carta, y leyó así:

«Mi única ambicion, mi único objeto es llegar á ser el esposo de vuestra hija; pero yo que aspiro á labrar su ventura, sé que no podrá ser dicha sino con la condicion de que nada le falte para satisfacer sus caprichos. Ya conoceis mi instruccion, y no debeis tampoco ignorar que las ciencias y las artes ofrecen grandes recursos á los hombres que las cultivan. Concededme, pues, un año de próroga; durante él trabajaré sostenido por la esperanza de un resultado feliz, y cuando llegue el término, volveré á pedir la mano de la señorita Julia, porque, aun cuando tenga que privarme del sueño y me vea precisado á sostenerme con pan y agua, habré reunido en doce meses cincuenta mil francos, con cuya suma podré establecerme. *Omnia labor vincit improbus.*»

«¿Qué quiere decir esta última oracion?»

«Que la perseverancia en el trabajo todo lo vence.»

«Tambien sabeis el latin?»

«Sí, papá.»

«¿El latin!»

«¿Qué tiene de particular? El señor Leon me lo enseñó á fin de escribirme en un idioma que tú no entiendes, pero acaba por Dios de leer la carta.»

«Si concluido el año, prosiguió el señor Lebrun, algo inquieto porque su hija sabia el latin, no he conseguido mi objeto, podreis disponer de la mano de la señorita Julia, y á mi solo me quedará, por único recurso, la muerte.»

«¿Qué dices ahora, papá?»

«Ya esto me parece algo mas razonable.»

«¡Gracias á Dios! ¿Conque es decir que consientes?»

«Preciso será, ya que así lo quieres.»

«Entendámonos bien: el señor Leon tiene derecho á mi mano durante un año, de modo que me casaré con él.»

«Con tal que gane y vuelva con cincuenta mil francos.»

«Volverá. Y ahora, ¿podré anunciarle esta buena noticia y pedirle que suba á darte las gracias?»

«¿Qué quieres decir con eso?»

«Que está en la calle esperando tu respuesta.»

«¿Le has visto?»

«No, pero ayer me dijo que á las nueve se hallaria en la acera de enfrente, y esta es la hora.»

Julia se acercó á la ventana, la abrió é hizo á su amante una seña, que en todos los idiomas conocidos se traduce con las palabras *ven pronto*. Aquel á quien la seña iba dirigida atravesó la calle de un salto y entró loco de júbilo en casa del señor Lebrun.

(Continuará.)

ALEJANDRO DUMAS.

El hombre es cosmopolita y existe en todas las temperaturas y climas. Se evalua en mil millones el número de habitantes de la tierra.

Se cuentan tres generaciones por siglo, suponiendo á cada una de 33 años: desde

el principio del mundo hasta ahora ha habido 175 generaciones, y 55 desde la era vulgar.

Para un espacio de terreno igual, en que exista un hombre en Siberia, existen 3 en Noruega, 14 en Suecia, 36 en Turquía, 52 en Polonia, 63 en España, 99 en Irlanda, 114 en Suiza, 127 en Alemania, 152 en Inglaterra, 153 en Francia, 172 en Italia septentrional, 192 en Italia meridional, 224 en Holanda, 1103 en Malta.

Se hablan 3,064 lenguas sobre la tierra á saber: 587 en Europa, 937 en Asia, 276 en Africa y 1264 en América. Los hombres profesan mas de 1000 sectas ó religiones.

El número de hombres y mugeres es casi igual: es verdad que sobre 40 niños nacen 21 varones, pero tambien guarda la misma proporcion la mortalidad de la niñez.

La cuarta parte de los habitantes del globo vive en las grandes poblaciones.

La vida media del hombre es de unos 33 años. De las personas que nacen, la cuarta parte muere antes de los siete años y la mitad antes de los 17, de modo que la mitad de las personas que sobreviven á esta época, gozan de una dicha rehusada á la mitad del género humano.

Sobre 10,000 hombres suele llegar uno á los 100 años. Sobre 100 solo hay 6 que lleguen á 66; por cada 500 llega uno á ochenta.

Contando sobre la tierra mil millones de habitantes, mueren cada año 33,333,333 poco mas ó menos; cada dia 91,324; cada hora 3,880; cada minuto 63, y cada segundo uno: esta pérdida está compensada con los nacimientos, cuyo número sobrepasa en un vigésimo al de las muertes.

El menor grado de vitalidad es de uno por sesenta.

Los casados viven mas tiempo que los solteros.

Los que tienen una vida activa y sóbria viven mucho tiempo.

Los hombres de elevada estatura suelen vivir mas que los pequeños.

Las mugeres viven menos que los hombres hasta los 50 años; pasado este tiempo tienen mas probabilidades de vida.

El número de matrimonios es al de los habitantes de un pais como 175 á 1000.

El mayor número de nacimientos se verifica en el mes noveno despues del equinoccio ó del otoño, es decir, en diciembre y junio. Los que nacen en la primavera se hacen mas fuertes y mas sanos.

Los partos son mas frecuentes de noche que de dia en la relacion de 5 á 3.

Muere mayor número de personas durante la noche que durante el dia en la relacion de 10 á 6.

En toda poblacion puede evaluarse la cuarta parte de los hombres en estado de llevar las armas y soportar los trabajos de la guerra.

LA MUGER BAROMETRO,

POR

Javier B. Saintime.

CARTA I.

Eduardo Luguet, subinspector de hacienda de tercera clase, á su amigo Cipriano Fournier, antes naturalista auxiliar en el Jardín de Plantas.

AUXERRE, 15 de marzo de 18...

Querido Cipriano: vuelvo á leer esta frase de tu última carta: «corre el rumor de que la señorita Jenny Bouron se casará dentro de muy poco tiempo; la ceremonia tendrá lugar esta primavera en el castillo de Neuville en Normandía. Dícese que el novio es muy buen mozo.»

Te doy las gracias por haberme enterado de todos los rumores de la gran ciudad; nada es indiferente para mí, pobre parisiense, desterrado durante ocho meses del año por el señor ministro de hacienda.

En cambio de tu confianza, voy á hacerte otra mas estensa, y que espero no dejará de interesarte, porque toca al mejor de tus amigos: es esto decirte bastante á las claras que se trata de mí.

En el mes de junio del año próximo pasado, al principio de mi primera visita en calidad de subinspector de hacienda, despues de haber permanecido algun tiempo en una pequeña poblacion de una de nuestras mas ricas provincias, me acordé que vivia en las cercanías una amable anciana, amiga íntima de mi madre, y que me habia conocido siendo niño.

Su casa distaba solo dos leguas, y á ella me encaminé despues de almorzar.

El tiempo estaba hermoso, pero se veian algunos nubarrones por la parte del sud. Sin embargo todo se redujo á miedo, pues las nubes se disiparon, y llegué sin mojarme á casa de mi vieja, quien me acogió con las exclamaciones de una alegría casi maternal. Pretendió primero apoderarse de mí por una semana entera, lo que no me tenia cuenta, y despues de haber batallado bastante sobre el particular, me dejó para dar órdenes con respecto al cuarto que debia ocupar una noche, porque una sola noche habia determinado yo quedarme en su casa.

Durante su ausencia, pasé á un saloncito del piso bajo, cuyas ventanas daban á un jardín y á una inmensa huerta, y me tendi en un canapé.

La calma y el silencio que me rodeaban, me causaron algunos momentos despues una inquietud que me seria muy difícil explicar.

Nosotros los parisienses necesitamos de ruido y movimiento, y solo en circunstancias dadas podemos soportar la soledad y la calma: la soledad, cuando llevamos con nosotros en la cabeza ó en el corazon un pensamiento de amor ó un sueño de gloria; la calma, con la contemplacion, cuando nuestra vista se detiene en algun objeto que excita nuestros pensamientos, ó que nuestro oido percibe alguna armonía ó algun rumor que nos dice que la vida dista poco de nosotros. En aquel momento me ocupaba poco el amor ó la gloria, á los cuales, cumpliendo la promesa que te hice, habia renunciado por mucho tiempo. Ocupábame únicamente un informe que tenia que escribir al inspector general, y

para distraerme de esta necia idea, ¿qué tenia á la vista? hileras de coles y de alcachofas. Y nada se oia en torno mio, ni un bramido lejano, tan comun en los paises de muchos pastos, ni el trinar de un pajarillo, ni aun el canto de una criada! Levantéme, salí, puseme á mirar la casa y sus alrededores; pero nada se movia: las persianas estaban cerradas, la huerta desierta, ni una nube se veia en el cielo. Para defenderme del calor solar que se habia hecho ya insufrible, tomé hácia la derecha y me dirijí á las calles del parque.

Todo participaba allí de la rigidez silenciosa de la casa. No se oia ni el mas leve ruido en las malezas, ni el menor soplo del aire alteraba la quietud de los árboles. No se oia ni el chillido de la cigarra, ni el triste arrullo de la tórtola ó de la paloma. Los tallos de las plantas y las ramas de los árboles estaban tiesos como estacas; y cualquiera diria que aquella vegetacion era artificial. Veinte veces tuve impulsos de coger por el tallo algunos arbustos que encontraba en mi paso y sacudirlos con fuerza para dar á mis oidos la satisfaccion de un ruido cualquiera de follaje. Era una de esas calmas absolutas que no pueden encontrarse sino por rara excepcion en la gran Cartuja.

El fastidio que me causó tanto silencio é inmovilidad, me hizo tomar inmediatamente una resolucion violenta: «¡No! ¡dije para mí, no estaré aquí un dia entero, ni siquiera una hora! ¡Me moriria!» Y busqué el medio de salir lo mas pronto posible del mal paso en que me habia metido sin saber por qué.

Pero cuando creia poseer este medio salvador, este pretesto indispensable que solo podia abrirme las puertas de aquel purgatorio anticipado, faltábame el ánimo de repente, y solo se me ocurría el inspector general y el endiablado informe que ocupaba hacia dos dias hasta el mas mínimo rincón de mi pobre cabeza.

Si entro contigo en estos pormenores íntimos, mi querido Cipriano, es para que puedas comprender bien que nada en mi predisposicion de espíritu podria defenderme de la catástrofe que iba á seguir.

En lo mas intrincado de mi dificultad, aparecióseme de repente la vieja, y me dijo que venia á acompañarme. Acompañar á un recién llegado quiere decir, en lenguaje de propietario, imponerle el trabajo de una visita general, desde la bodega hasta el desvan, y desde el chiquero hasta el gabinete. Mas como no habia encontrado aun el medio de salvarme, tuve que echar mano de la resignacion.

Recorrimos juntos el parque, visitamos la inmensa huerta y la alquería, y las cuadras, y los pastos, porque mi vieja amiga es á la vez señora del castillo y labradora, lo que me hacia hablar sinceramente; pues la visita se prolongaba no solo en razon de la estension de sus propiedades, sino aun de sus conocimientos prácticos. Te declaro, Cipriano, que á pesar de todo mi respeto, de mi profundo afecto á la buena y excelente señora, mi fastidio hubiera acaso degenerado en frenesí. Mientras ella me hablaba y me explicaba la poda de sus espaldares, el esquileo de sus carneros y el modo de engordar los bueyes, yo le contestaba á tuertas y á ciegas, y buscaba un motivo de huida, y nada encontraba, nada absolutamente sino mi inspector general, que contrariaba mis ideas y cerró el paso á todo proyecto posible. Ocurrióseme de pronto la idea de traer en mi socorro al mismo inspector general, pensamiento luminoso que me propuse ejecutar, diciendo á mi caduca amiga que habia encontrado en la faltriquera una carta que apenas habia leído en la precipitacion de mi partida; que esta carta me anunciaba la llegada del inspector, y que me era indispensable salir en el acto á recibirlo, sin perder un solo momento... Para el caso en que mi huésped quisiese ver la carta imaginé decirle que lleno de despecho la habia hecho pedazos, determinado á marcharme inmediatamente, ya fuese ó no creida mi imposura.

Volvimos hácia la casa previendo yo que tendria que recorrer aun largas series de cuartos y subir y bajar escaleras. Revestíme por fin de entereza, y deteniéndome de repente y cogiendo á mi vieja de la mano en el momento de pisar el umbral de su casa, le dije:

—Querida huésped, aquí me teneis metido en un atolladero, tengo que haceros una confianza.

—¿De veras? me respondió. ¿Una confianza? Pues bien, tanto mejor; adoro las confianzas. Podeis empezar.

Y proseguí con resolucion:

—Mi inspector general...

En el mismo momento resonó con tal estrépito una campanilla, que parecia un verdadero toque de somaten.

—Vamos, dijo mi amiga, la comida nos está esperando; dadme el brazo, y dejemos la confianza para los postres.

Habia andado muchísimo durante aquella interminable mañana, y de todos mis sentidos internos, incluso el de la inteligencia, el apetito era seguramente el mas escitado. Mas como una comida interrumpia mas bien que agravaba el fastidio, determiné resignarme.

Al entrar en el comedor, vi venir hácia nosotros un anciano de pequeña estatura, pero de airoso modales, el cual besó graciosamente la mano del ama de la casa. Esta me presentó á él, diciéndome que era un amigo, vecino suyo. ¡Bravo! dije yo en mis adentros, ¡á lo menos seremos tres! Y me alegré en el alma, porque aborezco hallarme á solas á una mesa, cuando veo un cuarto cubierto.

Te juro, Cipriano, que estan enteramente suprimidos, radicalmente curados todos los antiguos extravíos de mi imaginacion, y pasó ya la época en que iba yo mismo en busca de un loco amor, en que lo creaba, en que creia en él, sin que existiese mas que en mi cabeza. Entonces era poeta, y puedes estar persuadido de que hoy dia soy el hombre mas positivo de Francia. Solo pienso en mi promocion administrativa, y si alguna cosa me ocupa hasta en mis momentos de ocio, son únicamente las ciencias exactas matemáticas.

Al ver el cuarto cubierto sentíme de repente acometido por una especie de vértigo inexplicable; el fastidio que se habia apoderado de mí y que me abrumaba y me impelia á salir de aquella casa, dió lugar á otra impresion, á un sentimiento de bienestar que aun hoy no podria explicar sino por los presentimientos y las afinidades simpáticas.

Ni una palabra me habian dicho acerca de la persona á quien se esperaba, y sin embargo, en mi imaginacion habia sentar ya en el cuarto asiento á una criatura elegante y

esbelta, cubierta de gasa, de muselina y cintas flotantes; veía una mano rosada y fina apoyarse en aquel blanco mantel, y empuñar el cuchillo y el tenedor.

Figúrate, pues, cual seria mi emocion cuando la puerta se abrió delante de una jóven delgada, pálida, y de una belleza singular y perfecta.

Pensarás que quedé desde luego, y te engañas si tal piensas, enamorado. Al contrario; aunque era hermosa la desconocida, tenia en aquel momento un aire áspero y ceceo que produjo en mí una impresion desagradable. Al entrar á los convidados, que la habian esperado con impaciencia bastante tiempo. Con aire negligente, reclinado el cuerpo en el asiento, y los ojos medio cerrados mientras duró la comida, parecía no participar en lo mas mínimo de lo que se hablaba, ó se hacia en torno suyo. Su abuela, que su abuela era mi anciana amiga, le hizo en vano con la cabeza repetidas señales significativas, pero todo fué inútil, y habia en su aspecto y en sus modales poco atentos una cosa peor que el malestar y el aburrimiento: su expresion era la del desden y del mal humor.

El vecino no pareció notar lo y se entregó á fuer de buen campesino, al placer material de la mesa. Cansada nuestra huésped de hacer inútiles esfuerzos, guardó por último silencio, y viendo yo que la comida iba á ser desabrida y monótona, me resolví á hacer un sacrificio para reanimarla. La presencia de una jóven nunca deja de escitarme á hablar, aun cuando la jóven sea caprichuda y de mal genio; hablé, pues, y hablé solo, pero con un humor tan adecuado á las circunstancias, que hasta dije palabras chistosas, que me valieron la benévola aprobacion del vecino y una sonrisa de la abuela, pero de ella nada, sino una mirada fria y desdenosa. Desagradóme finalmente del modo mas completo.

Creerás que entre lo que acabas de leer y el enamorarme repentinamente de ella, hay una distancia inmensa, y si tal haces, aun en eso te equivocas, amigo mio.

Caía, sin embargo, por el derrumbadero sin sospecharlo, y no debia safir de aquella misma sala sin sentir el primer golpe de una pasion tan vehemente y verdadera, que encierra hoy todos mis goces, todos mis tormentos, y todas mis esperanzas.

Acababan de servir los postres, cuando la borrasca que amenazaba desde por la mañana, se declaró por un violento trueno. El viento empezó á soplar, las nubes de varios colores corrian atolondradas en direcciones opuestas, sin duda para volver á su casa antes de que lloviese, como nos decia un dia la hermosa jóven que los dos conocemos. Los árboles del parque se inclinaban bajo un cielo de fuego, y tan encendido que parecia abrasado el horizonte. El espectáculo era magnífico.

Para gozar de él mas á mi gusto, me asomé á la ventana. La lluvia empezó pronto á caer á torrentes, y el fresco de la atmósfera, todos los perfumes de los bosques y de los prados llegaron suavemente á mi alma como á mi rostro, mientras que los relámpagos, cada vez mas lejanos, rasgaban las nubes de cuando en cuando, haciéndome entrever lagos de oro sembrados de islas resplandecientes.

Abandonado á mi contemplacion, confieso que me olvidé de los convidados, de quienes me habia apartado tan repentinamente, cuando una voz llena de emocion murmuró junto á mí: ¡Dios mio! ¡Dios mio! Volví la cara; ¡era ella! Pero si en el mismo cuarto hubiese podido encontrarse otra jóven, hubiera dudado reconocer en aquel rostro animado y resplandeciente, que tenia delante de mí, el rostro pálido y desdenoso de algunos momentos antes.

Tenia la tez mas trasparente y encendida; su tersa frente parecia haberse ensanchado y purificado; en su mirada franca brillaba un sentimiento instintivo, ese sentido maravilloso reservado esclusivamente á las almas privilegiadas, la admiracion apasionada é inteligente que causan los grandes espectáculos de la naturaleza.

Durante algun tiempo permanecimos ambos inmóviles y sin hablarnos, aunque no sin comprendernos. Preferimos en seguida algunas palabras que pudieron llamarse exclamaciones, hablando cada cual consigo mismo, y por último este doble soliloquio se fué convirtiendo en diálogo.

A pesar de que decia en pocas palabras lo que sentia, se expresaba con un acierto increíble; el metal de su voz daba mas valor á su pensamiento, y su mirada lo completaba.

Como nuestra buena huésped no habia esperado el segundo trueno para refugiarse en un cuarto cuyas ventanas estaban cerradas, y el vecino, solo y sin dejarse conmovir por el ruido celeste, estaba aun sentado á la mesa, donde aguardaba filosóficamente una botella de vino de Burdeos, aguardando el café y los licores, pudimos admirar á nuestro gusto y sin distraernos, los magníficos cuadros que se presentaban á nuestra vista.

Luego que pasó la borrasca, volvió la abuela, y el vecino se levantó de la mesa. Habia caído tanta agua, que era imposible salir, y pasamos al salon.

Mientras que los dos viejos jugaban á los cientos, me acerqué á la jóven que estaba bordando. No podia hablar ya del cielo, de las nubes, de los relámpagos. Tuve, pues, que entrar en la materia, harto dificultosa para mí, del hilo, de la seda y del algodón; mas ella me sacó del apuro con mucho agrado pidiéndome noticias de París.

Conocía á París, Cipriano, pues habitaba en la capital una parte del año, el invierno principalmente, en casa de su tia, señora muy distinguida y rica, de quien es único heredero. Dividia el resto de su tiempo entre su padre, antiguo militar que vivia en una ciudad cercana, y nuestra querida huésped que estaba muy prendada de ella.

Eso es lo que supe aquella tarde, no solo por ella, sino tambien por la buena señora, que tomaba parte en la conversacion al paso que marcaba sus puntos.

Vas á figurarte, amigo mio, que no hice mas que soñar con la jóven toda aquella noche, lo cual es un error, porque dormí profundamente, y aun al despertar al dia siguiente, mi primera resolucion fué despedirme de mi huésped, con motivo de los deberes que me imponia mi destino, y de ponerme en camino sin ver á nadie. Tomaba ya resuelta mente mis disposiciones, cuando mi vieja amiga que estaba ya levantada, me mandó llamar.

Pretendia que me quedase un dia mas con ella; esperaba

algunos arrendatarios para la renovacion del arrendamiento, y compradores de bueyes para venderles algunas de sus crías. (Ya te dije que nuestra buena señora es casi boyera). Y toda aquella gente debía almorzar con ella, según el uso del país. Podía yo negarla el servicio de ayudarla á obsequiar aquella buena gente?

Los boyeros y los arrendatarios, acompañados del indispensable escribano, llegaron á la hora convenida. Traté de arrojarle á ciegas en las exigencias del papel que habia aceptado; pero habia medido mis fuerzas por mi buena voluntad, y á pesar de ser buen rentista, aquella vez como otras muchas, encontré que habia errado el cálculo... No entendía á los boyeros, é ignoraba completamente la lengua agrícola. Mi hermosa joven vino en auxilio mio. Desgracia de haberme dirigido sonriendo una mirada provocadora, pues de haberme dirigido con una mirada seria, dirigiéndose sucesivamente á cada uno de los nuevos huéspedes, que en su mayor parte eran conocidos suyos, habló de arrendamientos, del derecho de cortar árboles, de censos, de las obligaciones de los enfiteutas, de las tierras fuertes, de las novales, les habló en fin la geringonza que es usual de los departamentos del Orna y del Calvado. Mostróse sensible, alegre, llena de sensatez y perfecta arrendataria. Era casi imposible reconocerla! Es verdad que gastaba un poco de afectación para admirarme con su ciencia, para burlarse de mí que la habia dejado representar mi papel; mas me irritaba la sultura y aun la buena gracia que desplegaba en su disfraz rural. Hubiera preferido verla adusta y ceñuda como la vispera.

Y en esto andaba yo descaminado, porque ¿cómo podría ignorar la lengua que habia oído hablar desde su niñez? Con su afición al campo, ¿podía haber permanecido estraña á todas aquellas cosas de un interés verdadero, cuando se sabe apreciarlas?

Cuando mi vieja amiga, los arrendatarios y el notario se hubieron retirado para sentar las bases del contrato y firmarlo, me dijo:

—Tal es muy á menudo nuestra sociedad; contad además á nuestro vecino Jolivet, á quien quizás habeis apreciado ya, añadió aun una partida de cazadores que llegan aquí de improviso hacia el mes de setiembre, atraviesan el castillo para emprender la caza y volver solo á comer, tendreis una idea de las distracciones que podemos tener aquí. Por fortuna sabemos buscarnos las nuestras!

Y su mirada agradable fué á acariciar los cuadros de flores dispuestos delante de las ventanas, y se dirigió en seguida á una pequeña biblioteca colocada en el ángulo del salón.

Para disipar aquel olor de vaqueriza que nuestros nuevos huéspedes habian traído consigo, ocurrióseme la idea de leer algunos versos, y mi mano se detuvo instintivamente en un tomo de las *Meditaciones poéticas* de Lamartine.

Comovíase al leer mi voz, como si hubiese recorrido por vez primera aquellos versos admirables que sabia de memoria. Ella participaba de mi emoción, pues sus ojos estaban húmedos... ¿Podía esto admirarme? Para permanecer insensible á la sublimidad de mi poeta, habia comprendido harto bien la tempestad de la vispera.

En el pasaje mas interesante, y pasajes interesantes se encuentran á cada paso en Lamartine, vinieron á interrumpirnos.

—¿Qué desgracia! exclamó la joven; ¡pero volveremos á empezar! No partireis antes de habérmelo leído todo, ¿no es verdad?

No puedo decir la espresion que noté en su mirada y en el sonido de su voz cuando me manifestó este deseo, cuando me intimó esta orden.

Cipriano: desde aquel momento la amé. La amé como un loco, pero como un loco que raciocina y aprecia. Entonces una ilusión mentirosa no habia venido á colocarse entre nosotros en uno de esos momentos de ensueño enfermizo. Desde luego me habia puesto en guardia; no la habia adorado, sino estudiado; habia sido severo con ella hasta la injusticia, porque la tristeza del día anterior, la aspereza que le achacaba con tanto rigor no era sino el fastidio que me habia atacado á mí mismo; el abatimiento de un alma ardiente obligada constantemente á bastarse á sí misma, la vaga desesperacion de una inteligencia arrojada fuera del centro en que debe alimentarse su pena de extinguirse. Para el corazón, el aislamiento es la muerte; para el espíritu es la degradacion.

¡Pero ya no estaba sola! Junto á ella habia otra persona que tenia su misma naturaleza... ¿No sentia ya sus efectos?... ¿A qué otra causa debía atribuir su humor, la alegría de pocos momentos antes, contra la cual habia estado á punto de rebelarme en mi necia ceguedad?

Solo trataba ya de encontrar un pretexto para prolongar mi permanencia en aquella casa, que veinte y cuatro horas antes queria abandonar para siempre. En el mismo momento mi vieja amiga entró sola en el salón y acercándose á mí con un airecillo vivaracho, me dijo pasando su brazo por debajo del mio:—Vamos, hijo, no se me ha olvidado la confianza que me hicisteis ayer. Estamos solos; vamos á ver, ¿de qué se trata? Creo que de vuestro inspector general.

Un sudor frio humedeció mi frente, y mandé interiormente y con buena gana mi inspector á los infiernos. No habia pensado en él, no habia hablado de él sino con motivo de mi fuga, y á falta de presencia de ánimo, sumergido forzosamente en mis ideas de la vispera, me sentia impelido á pesar mio á hablar del informe que tenia que escribir, de la necesidad de mi próxima partida, cuando cruzó mi mente una inspiracion repentina, y sin saber aun fijamente donde iria á parar.

—El inspector general, dije, me ha concedido una licencia... una licencia de algunos días.

—Bien ¿y qué?

—Pensaba dedicaros estos pocos días.

—Entonces, ¿por qué os habeis mostrado tan rehacio para concedérmelos esta mañana?

—Porque... porque... no me atreveria á convidarme así... yo mismo.

—Pero si yo os rogaba que os quedaseis!

—Sin duda; pero no habia traído la ropa conveniente y necesaria...

—¿Y no hay otro inconveniente? exclamó mi adorable vieja; Santiago va cabalmente á la ciudad; pasará por vuestro

tra posada, y os traerá hoy mismo todo lo que necesiteis.

En un momento de exaltacion le besé la mano del modo que solia hacerlo el vecino Jolivet, y nuestro tratado se halló concluido sin que hubiésemos necesitado de la presencia del notario, que en el mismo momento entraba en un calesin con sus clientes los boyeros y los arrendatarios.

Al día siguiente... Pero al hablarte de mi amor, no quiero amigo mio, escribir de nuevo, hora por hora, otra memoria de Santa Helena; te bastará saber que estuve allí ocho dias enteros, ocho dias de Brama, una semana compuesta de ocho siglos de embriaguez. Ella y yo hemos vivido ocho dias el uno junto al otro, y me atrevo á decirlo, el uno por el otro. Dime: ¿cuántos amantes, para apreciarse bien, han podido gozar de una primera estacion de amor mas larga?

—Mi huésped, que me habia conocido niño, no me hacia el honor de mirarme como un personaje muy temible. Merced á la libertad que se disfruta ordinariamente en el campo, mi hermosa amiga y yo apenas nos separábamos. Ella salía por una puerta y yo por otra; yo tomaba á la izquierda y ella á la derecha, pero á pesar de tomar los dos caminos diferentes, no tardábamos mucho en reunirnos.

En aquellos encuentros, casuales solo en apariencia, pasaron todas las meditaciones, no sin emociones repetidas y divididas.

Muy luego desistimos de volvernos la espalda para encontrarnos otra vez. La criada nos acompañaba raras veces, y el vecino Jolivet se aparecia de cuando en cuando, pero solo á las horas de comer.

Cipriano, tú que eres escéptico, burlon despiadado, casi ateo en amor, te veo desde aquí encojerte de hombros al leer mis bucólicas. ¿Qué quieres! ¿cómo se manifiesta el amor, sino por esas mil ingenuidades á que tú darás un nombre sin duda? Así es que queria primero hacerte solo una confianza breve y sucinta, y cortar luego mi historia, pero á pesar mio dejo correr la pluma y me embriago con el acuerdo de lo pasado y con lo que te voy contando.

Préstame ahora tu atencion.

Habia notado que por la mañana, cuando brillaba el sol, cuando los pájaros cantaban, y los prados se extendian á nuestra vista matizados de bellotitas, de botones de oro y de rocío resplandeciente, mi hermosa compañera parecia identificarse con los suaves conciertos y con el risueño espectáculo que nos rodeaba. Pero aunque se mostraba mas habladora y mas alegre y confiada, no era entonces cuando vibraban las cuerdas íntimas de su alma.

Pero cuando llegaba la noche, cuando bajo un cielo medio oscuro seguíamos con la vista la loca carrera de la luna en medio de las nubes, ¡oh! entonces surgia de repente todo lo que en ella habia de tierna expansion y dulces ensueños.

Una noche, al preguntarme el nombre de las principales constelaciones, tuve la dicha de poder satisfacer su curiosidad, pues sabes que hace algun tiempo siento una inclinacion decidida á las ciencias astronómicas, y que he comprendido los astros del firmamento en el círculo de mi estudio. Apuntando con el dedo hacia el norte, le señalé las siete estrellas del Carro de David, cercano á la sazón al horizonte, y la Polar y Casiopea con sus cinco puntos luminosos.

—Dicen que cada uno de nosotros tiene su estrella en el cielo, me dijo. Aquella es la mia: es muy pequeña, muy humilde al lado de las que brillan en torno suyo; pero tal vez por este motivo la he adoptado.

Y me señalaba por la parte del Este, á corta distancia de la Cabellera de Berenice, una estrella de tercer magnitud muy aparente á la sazón: ¿La conocéis? preguntóme; ¿se han dignado los astrónomos darle un nombre?

Quando se volvió hacia mí para dirigirme una pregunta tan sencilla, estaba en una especie de estupor estático; mi corazón latia con violencia, y las lágrimas humedecian mis ojos.

—Sí, la conozco, respondíle, procurando en vano dominar mi emoción; la conozco, pues lleva uno de mis nombres; se llama *el corazón de Carlos*, y yo me llamo Carlos Eduardo!

—¡Es cosa estraña!... murmuró la adorable joven. Y despues de un momento de silencio y como para romper su abstraccion y dar otro curso á sus ideas: ¿Carlos Eduardo... no es el nombre del *Pretendiente*? me dijo.

Esperaba tal vez llamarme á una discusion sobre la historia de Inglaterra; pero recurrió á mal refugio porque la misma palabra *pretendiente* indicaba el camino de mi respuesta. ¿No tenia algo de maravilloso el que la Astronomía y la Historia viniesen en auxilio de mis amores? No hay duda que la ciencia es útil en todas ocasiones.

Hice pues la confesion que por un sentimiento de delicadeza habia reprimido hasta entonces. Sí, amigo mio, la hice completa; la repetí diez veces, en términos apasionados, pero claros y precisos.

No trató de ocultar su turbacion, ni intentó huir de mí; y sin dirigirme una recriminacion, sin interrumpirme con una palabra, con un gesto, con una mirada, permaneció inmóvil bajo el fuego de mis declaraciones; pero su respiracion era precipitada y oprimida. En fin, apoyando su cabeza en ambas manos, fué á sentarse en un banco del parque, colocado detras de nosotros; y cuando trémulo me hube acercado á ella, me arrodillé para oír mi sentencia.

—¡Ay! amigo mio, me dijo dándome la mano y ahogando un suspiro, ¡á cuánta infelicidad nos esponemos!

¿Podia equivocarme esta vez? ¿Su confesion correspondia á la mia? ¿Dime si debia creer en ella! Sus palabras articuladas distintamente, su emoción, sus suspiros, sus lágrimas, ¿no me daba todo esto derecho para contar con ella? ¿No parecia que el mismo cielo consagraba nuestros juramentos escribiéndolos en uno de sus astros resplandecientes? Pues bien, Cipriano, esa muger, esa joven que me ha dado su amor para siempre, es Jenny Bouron! La casa en que nos hemos conocido, en que nos hemos amado, es el castillo de Neuville! Ahora, amigo mio, puedes desmentir francamente á los que vengan á decirte que Jenny Bouron ama á otro, y que aquel otro para casarse con ella ha elegido el castillo de Neuville.

Tu amigo, CARLOS EDUARDO.

(Este es nombre que adopto y que usaré en mi firma de aquí en adelante).

P. D. Dispénsame, Cipriano, si he tardado tanto en enterarte del estado de mi corazón, habiendo sido mi confiden-

te y mi Mentor en todas mis locuras de otro tiempo; pero este amor lo tenia encerrado en mi alma para mí solo y para ella, como en el mas sagrado de los tabernáculos. Revelándolo, aun á mi mejor amigo, temia cometer una profanacion. ¡La quiero tanto! ¡estoy tan seguro de ella! ¡Ah! los que así se han atrevido á calumniarla, son unos infames! Adios.—C. E.

Segunda posdata.—Estoy muy tranquilo por lo que toca á Jenny; sin embargo me alegraría bastante de averiguar el origen de aquellos falsos rumores de matrimonio. Ya que vienes en París, querido Cipriano, hazte cargo de ello. Si no conoces á la señorita de Neuville, tia de Jenny, podrias, en caso necesario, hacer que nuestro comun amigo Maricourt te presentase en su casa. Te ruego, Cipriano, que vengas en mi auxilio; vé á Jenny, pronuncia mi nombre delante de ella, y esto te bastará para saberlo todo. No dejes sin embargo de tomar informes.

Espero carta tuya con impaciencia.

(Continuará.)

LA DAMA DE BOYNEBURGO (TRADICION POPULAR).

Vivian juntas en Boyneburgo tres hermanas en un castillo que allí poseian. Soñó una noche la mas joven que Dios habia dispuesto que una de ellas pereciese herida de un rayo, y refirió á la mañana á las otras su sueño.

A mediodía el tiempo se puso tempestuoso; las nubes se amontonaron, y á la tarde se declaró una horrorosa tempestad que se aproximaba mas y mas. La mayor dijo: «Quiero obedecer á la voluntad de Dios: yo soy la que se destina á morir del rayo.» Hizo colocar una silla delante del castillo, y sentada en ella aguardó un día y una noche á que cayese el rayo; pero fué infructuosa su expectativa.

Á la otra mañana, en que continuaba la tempestad, dijo la segunda: «A mí es á quien señala el sueño,» y esperó otro día y otra noche á que cayese el rayo; mas no se verificó, continuando siempre la tempestad.

Entonces dijo la mas joven: «Claro es que soy yo quien debe morir, pues sigue la borrasca.» Hizo llamar al cura y se confesó; dispuso su testamento, y mandó que todo el pueblo asistiese á una gran comida en casa de sus hermanas. Se puso sus mejores vestidos, y hechas estas disposiciones bajó á ponerse en su silla, y á pocos instantes cayó un rayo y la mató.

Despues que murieron las otras dos hermanas, y que el castillo quedó ya deshabitado, un pobre pastor, que todo lo habia perdido, y cuyo rebaño debia ser embargado á la otra mañana, vió á la claridad del sol una muger blanca como la nieve sentada á la inmediacion del castillo, y que tenia tendido delante un lienzo blanco, sobre el cual se veian unos magníficos botones de rosas.

¡Qué hermosas flores (dijo el pastor)!

Tómalas (respondió la dama de Boyneburgo con una amable y triste sonrisa.)

Tomaré una para mi novia Ana (dijo el pastor, y añadió llorando), para aquella con quien me hubiera casado, si mañana no debiesen embargarme mi rebaño, mi lecho y mi libro de devociones.

Tomaba una para tu novia, (respondió la dama) otra para tu anciana madre, otra para tu pariente cura, otra para el padre de tu novia, otra para su hermana, otra para tu acreedor y otra para mí.

El pastor obedeció tomando siete botones de rosa. Entonces estalló un gran trueno, y desapareció la dama, encontrándose el pastor en la mano con siete rosas de oro de mucho peso.

Con una pagó á su acreedor, otra dió á su novia, otra á su anciana madre, otra á su pariente el cura, otra al padre de su novia y otra á su hermana. Quedó rico y feliz, y guardó la séptima rosa de oro para la dama de Boyneburgo, que no volvió á parecer mas.

A DIOS.

¡Dios poderoso á quien el hombre admira!

¡Rey de la creacion! ¡Señor del mundo!

A tí la voz de mi temblante lira

hoy se dirige con amor profundo.

A tí, luz de bondad, ser amoroso

que das placer al que tu gloria siente;

á tí que del mortal irreligioso

con sello de dolor marcas la frente.

A tí, fuente del bien y del contento

por quien á otra region el alma vuela;

tú inflammas el fogoso pensamiento,

tuya es la inspiracion que nos consuela.

Al verte en ese trono rutilante

de arcángeles cercado y de querúbes,

asentar como en sólido diamante

tu escelsa planta en transparentes nubes.

Vuelvo la vista al pasajero mundo,

á los siglos, Señor, que al son del trueno,

imagen de tu voz, van al profundo,

al hombre, en fin, que volverá á tu seno.

¿Quién no se humilla al admirar tus ojos?

Ellos vertiendo estan dulce rocío:

ellos son los que borran mis enojos,

los que dan luz al pensamiento mio.

¡Oh! ¡tú mi Dios! ¡de mi dolor consuelo!

¡Mi norte, mi esperanza, mi ventura!

dirige una mirada desde el cielo

que de tu amor me abraza en la fé pura.

Inunda tú con su fulgor divino

el corazón á quien la culpa afea,

y en el oscuro terrenal camino

de mi trémulo paso antorcha sea.

Que yo, Señor, para morir nacido

con inmortal espíritu en vil tierra,

jamás tu santa ley ponga en olvido

en la del alma y cuerpo dura guerra.

Y cuando encuentre en tí dulce guarida

mi voz hija, oh Señor, de la esperanza,

á la voz de tus ángeles unida,

himno será que entone tu alabanza.

FERNANDO MARTINEZ PEDROSA.



—Comprados un ramillete, caballeros.
 —Es esto todo lo que vendeis, queridas.



Lectura gratis.

— Tome usted, señora, este prospecto, no cuesta nada.

REDACTOR Y PROPIETARIO DON ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

Oficinas y Estab. Tip. del SEMANARIO PINTORESCO y de LA ILUSTRACION, a cargo de Alambra, Jacometrezo, 26.

men
 los
 da
 nifi
 te.
 gu
 aqu
 est
 div
 aci
 del
 hau
 sici
 plu
 pon
 cio
 tán
 sus
 y c
 arl
 ida
 de
 dad
 lect
 vili
 ver
 sus
 no
 tras
 por
 para
 terr
 vo l
 ius
 sion
 á in
 por
 aqu
 con
 á la
 tura
 pes
 ción
 otros
 tra
 con
 carí
 vida
 rian
 hora
 la es
 nima
 plén
 aquel
 con
 desr
 S. M.
 y este
 gratu
 Habar
 la fu
 S. M.
 dera
 Sr. G.
 aquí t
 mas d
 nes e
 y los
 do de
 la Chi
 reter
 much
 cariel
 mismo
 la su